

La Editora Nacional (1941-1945): primeros pasos y traspiés

EDUARDO RUIZ BAUTISTA

No hay estudioso del franquismo al que este sello editorial no le suene familiar. Ninguno ignora su ligazón con el Estado y todos podrían sintetizar, vagamente, su política editorial con términos como *propaganda*, *dependencia* y *versión oficial*. La Editora Nacional sería uno de estos lugares comunes que, por su proximidad, no han despertado excesiva curiosidad y han permanecido inexplorados. Esta situación, comprensible en la mayor parte de los casos, no lo es tanto en aquellos autores que se han internado en el mundo del libro y podrían preciarse de expertos en la materia. Por medios y pervivencia la Editora Nacional merecería un mayor número de líneas, no digo ya de páginas, de las que le dedica Hipólito Escolar tanto en *La cultura durante la guerra civil* como en la *Historia ilustrada del libro español. La edición moderna. Siglos XIX y XX*. Xavier Moret despacha el asunto con mayor brevedad inclusive, tanta que no logran camuflarse ni lo errático de sus comentarios, ni los errores en que incurre¹. Sin embargo, semejante estado de cosas no constituye una excepción sino una buena referencia para calibrar la salud de que gozan este tipo de estudios culturales entre nosotros².

Por otra parte, y al menos durante el período al que pretende ceñirse este trabajo, la Editora Nacional no fue la única iniciativa estatal y falangista en el campo de la edición. Convendría, siquiera brevemente, aludir a la Sección de Ediciones de la Vicesecretaría de Educación Popular, a la que competía todo lo relativo a la propaganda y educación popular conducida por cauces editoriales. Desde que Serrano Suñer confiara a Dionisio Ridruejo, en marzo de 1938, el Servicio Nacional de Propaganda, dependiente, por tanto, del entonces Ministerio del Interior, Pedro Laín Entralgo dirigió los destinos de las ediciones oficiales. En 1941, pocos meses antes de

¹ X. Moret, *Tiempo de editores. Historia de la edición en España 1939-1975*, Barcelona, Destino, 2002, pág. 25.

² Para un estado de la cuestión, véase J. A. Martínez, «Historia de la cultura e historia de la lectura en la historiografía», *Ayer*, 52, 2003, págs. 283-294.

la constitución de la Vicesecretaría de Educación Popular, le sucedería en el cargo el escritor Darío Fernández Flórez, quien, en su autobiográfica *Nebulosa de un novelista*, deja constancia de su afinidad con el círculo intelectual que formaban sus amigos universitarios Antonio Tovar, Dionisio Ridruejo y Laín Entralgo³.

Como si de una editora se tratase (nótese el subjuntivo), la Sección desarrollaba un plan de siete series de publicaciones de «propaganda esencialmente popular». Para ello contaba con un «Cuerpo de Autores» y organizaba concursos como fuente de originales. Disponía, también, de unos fondos que le permitían adquirir libros, no sólo a la Editora Nacional, con la que tenía «una incesante y estrechísima relación, intelectual y económica», sino con todas aquellas editoriales que pudiesen incluir en su catálogo obras propicias para la divulgación de la «doctrina, historia y desarrollo del Movimiento y de la historia y prestigio nacional de España en la península y el extranjero»⁴.

El objetivo de su línea editorial estribaba en ofrecer libros y folletos de propaganda política y doctrinal del Movimiento al lector de cultura media y «ágiles folletos» al popular, que «bajo el signo interior de una rotunda tendencia política— utilicen para su función un ámbito más amplio que el considerado como específicamente político»⁵. Los temas tratados se presentarían sintetizados con suma claridad y se prestaría una especial atención a los aspectos técnicos de la edición, como la tipografía, que se deseaba «amena, impresionista, y hasta algo teatral» sobre todo en las publicaciones dirigidas a «la masa, que casi siempre posee una avidez informativa no satisfecha generalmente por los servicios de propaganda»⁶. Estas obras de propaganda, en principio no venales— aunque podían venderse a precio simbólico para que algunos lectores no las desvalorizasen—, traspasaban a menudo la frontera de lo políticamente correcto, hasta el punto de que podían resultar ofensivas no sólo a ojos de otras naciones, sino también de algunos sectores políticos del régimen, como la familia católica. Como el anonimato que las caracterizaba no bastara para encubrir la gravedad de las afirmaciones contenidas en estas publicaciones, se optó por crear pies editoriales ficticios, como Ediciones Toledo o Ediciones Ruta⁷.

³ D. Fernández Flórez, *Obras selectas*. Madrid, Plenitud, 1967, pág. L.

⁴ AGA-Cultura, 43, *Informe*, s/f (¿1941?).

⁵ AGA-Cultura, 108. *Esquema y plan de Ediciones y Publicaciones*, 1941.

⁶ *Ibíd.*

⁷ Un análisis más exhaustivo de la Sección de Ediciones puede encontrarse en

Tal era el contrapunto popular de la Editora Nacional. Conviene tener presentes algunas de sus características definitorias, ya que de su cotejo con las que distinguían a la citada Editora podría inferirse un proyecto global, fruto de una voluntad intelectual de corte falangista, en el que cada una de estas iniciativas editoriales estaba llamada a desempeñar una función análoga en su respectivo registro cultural.

LA INSTITUCIÓN Y SU FUNCIONAMIENTO

Para encontrar el origen de la Editora Nacional habría que retrotraerse a la revista *Jerarquía*, doblemente subtitulada *Revista Negra de la Falange y Guía Nacional sindicalista del Imperio, de la sabiduría, de los Oficios*. La publicación, fundada durante la guerra por el incombustible Fermín Izurdiaga, daría lugar a dos colecciones de libros: Ediciones Jerarquía, «más intelectuales y literarias» y Ediciones Fe, «más políticas»⁸. En 1941 Ediciones Jerarquía será sustituida por la Editora Nacional y también en ella acabarán desembocando las Ediciones Fe (para comprobarlo sólo basta con seguir la singladura de su colección *Breviarios del Pensamiento Español*). La Editora Nacional, empero, existía con anterioridad a esta fecha, si bien no estamos en disposición de precisar el instante fundacional.

Tras su paso por la Sección de Ediciones, Laín Entralgo asumirá la dirección de la Editora Nacional, aunque, haciendo gala de su habitual vaguedad al referirse a este tipo de cometidos, la definirá como «volante», es decir, sin despacho propio, y desplazará todo el peso en la administración del ente a Rogelio Pérez Olivares, el director técnico⁹.

Si se examinan las firmas de los documentos emanados de la Editora Nacional se constatará que, con cierta frecuencia, Rogelio Pérez Olivares firmaba *por orden* como director¹⁰. Sin embargo, la dejación de Laín Entralgo no alcanzaba el grado de molición tropical que sus palabras podrían sugerir. Su mano se adivina en los planes

mi tesis doctoral, *Política cultural y propaganda en el primer franquismo (1939-1945). Designios y realizaciones*.

⁸ A. Alted Vigil, *La política del nuevo estado sobre el patrimonio cultural y la educación durante la guerra civil española*, Madrid, Ministerio de Cultura, 1984, páginas 67-68.

⁹ P. Laín Entralgo, *Descargo de conciencia (1930-1960)*, Barcelona, Barral, 1976, pág. 272.

¹⁰ AGA-Cultura, 68. En esta caja encontraremos varias muestras.

editoriales, pero también en algunos esfuerzos por dotar a la Editora de un status dentro de la burocracia estatal que favoreciera su desarrollo, merced a una mayor autonomía administrativa y comercial. De ahí que instase en enero de 1941 al Director General de Propaganda a dar efecto a resoluciones anteriores encaminadas a este fin¹¹.

Los problemas para el correcto desenvolvimiento de la Editora Nacional eran los habituales en toda empresa de titularidad pública, con el agravante de que la Editora no producía bienes de equipo, sino publicaciones culturales e ideológicas que debían competir en la calle con la producción de las empresas privadas. De ahí que se reclamase un mayor margen de autonomía y la dependencia de una institución sensible a sus cuitas. El 16 de abril de 1942 Arias Salgado, en calidad de Vicesecretario de Educación Popular y Delegado Nacional de Prensa y Propaganda de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, resolvió que la Editora sería un organismo de la Delegación de Prensa y Propaganda del Movimiento, «con las funciones específicas propias de su carácter de Editora». En el orden económico estaría subordinada a la susodicha Delegación de Prensa y Propaganda del Movimiento, de cuya disponibilidad monetaria dependerían los planes editoriales, pero, en el ideológico, su orientación política competiría a la Delegación Nacional de Propaganda de la Vicesecretaría de Educación Popular¹².

Por lo demás, la Editora Nacional debía comportarse como cualquier otra editorial y, como todas ellas, debía presentar unos planes editoriales, procurarse papel para ejecutarlos, firmar contratos con los autores y, sobretodo, intentar vender el mayor número posible de libros. Mientras la Sección de Ediciones asumía sus pérdidas como beneficios propagandísticos, la Editora Nacional estaba sujeta a las leyes de la empresa y debía buscar la mayor rentabilidad posible aunque, claro está, sin renunciar a unas premisas ideológicas.

A fin de minimizar los riesgos, no se realizaban grandes tiradas —en general, éstas oscilaban entre los 2000 y los 5000 ejemplares—, por lo que resultaban frecuentes las reediciones. Los derechos de autor variaban de un escritor a otro, cabe suponer que en función de su valía, su afinidad o su capacidad para negociar. Lo común era que el porcentaje de derechos de autor rondase el 15 por 100 (20% en el caso de obras originales, un 10% en el de las antologías) aunque había tratos de evidente favor. Uno de los más llamativos, y que

¹¹ AGA-Cultura, 40, 30-I-1940.

¹² AGA-Cultura, 68, *Transcripción de oficio*, 21-IV-1942.

sin duda sugerirá interpretaciones, fue el dispensado a Xavier Zubiri Apalategui a quien los 3000 ejemplares de su obra *Naturaleza, Historia, Dios*, con un precio de venta de 25 pesetas por ejemplar, le reportaron la nada despreciable cantidad de 25.000 pesetas, máxime si tenemos en cuenta que la Editora había adquirido previamente todos los derechos. Todo apuntaba a que el filósofo no disfrutaba de una situación económica boyante (como deja entrever su petición de un adelanto de 1500 pesetas), a la que determinadas personas de la Editora, empezando por su director, no eran insensibles¹³.

El precio máximo que podían alcanzar los libros de la Sección de Ediciones no debía sobrepasar las 5 pesetas, cantidad en la que se cifraba el limes pecuniario que separaba el ámbito de lo culto y popular. Las que podríamos calificar como las publicaciones de pretensiones más populares de la Editora, los *breviarios*, excedían esta cantidad en tan sólo una peseta, pero, a partir de ahí, la gama de precios variaba ostensiblemente, con obras como las que integraban la biblioteca *Historia*, que tenían previsto un precio de 20 pesetas, e incluso obras literarias como *La dueña de las nubes*, de Darío Fernández Flórez, que alcanzaba la prohibitiva cantidad de 25 pesetas¹⁴. En una coyuntura económica como la que asolaba España semejantes precios quedaban fuera del alcance de gran parte de la población, pero no desentonaban con los fijados por otras editoriales y estaba en consonancia con los costes comerciales (la Editora no disponía de imprentas propias, por lo que recurría a los servicios de imprentas particulares como Diana, Uguina, etc., a las que se les solicitaba un presupuesto, para elegir finalmente el más económico). La regla, pues, de la Editora era ofrecer libros de buena factura con precios acordes a la misma, con lo que estaba acotando cultural y económicamente su segmento de clientes, hasta el punto de que la Delegación Nacional de Propaganda le exhortó a aumentar la tirada de las obras más populares, como las antologías, de las que era una gran consumidora en la medida en que se lo permitía su constante y molesto agotamiento¹⁵.

¹³ AGA-Cultura, 1312, *Parte mensual de actividades de la Editora Nacional correspondiente al mes de agosto de 1944 y Copia del acta de la Junta Económica celebrada el día 18 de diciembre 1944.*

¹⁴ AGA-Cultura, 1312, *Parte mensual de actividades de la Editora Nacional correspondiente al mes de junio de 1944.*

¹⁵ AGA-Cultura, 68, 24-VII-1942.

LA EDITORA NACIONAL Y LA SECCIÓN DE EDICIONES: FONDO Y ESTILO.

No quisiera comenzar este epígrafe sin aclarar que las ideas vertidas en él son el resultado de un análisis selectivo, dada la imposibilidad de escudriñar en profundidad todos y cada uno de los volúmenes publicados por la Editora Nacional. Entra dentro de lo posible que otra selección, de entre las muchas a las que los fondos se prestaban, hubiese dado pábulo a conclusiones quizá diferentes.

Desde una perspectiva ideológica, los libros publicados por la Editora Nacional, al menos hasta 1945, guardaban un alto grado de identidad con los editados por la Sección de Ediciones de Darío Fernández Flórez, hasta el punto de que algunas obras de ésta, como *Cartas a un cacique*, de Bartolomé Soler o el *Breviario del Mío Cid*, figuraban en su catálogo comercial¹⁶. Si se examina la llamada *Biblioteca Nacional* completa, que se comercializaba como un corpus unitario, pese a estar formada por obras propias, pero también por algunas afines de otros sellos editoriales, se podrá comprobar cómo la concepción de España en pos de su destino a lo largo de la historia latía, en clave imperial y nacionalcatólica, sin ahorrar tópicos y lugares comunes, en las obras de Cristóbal Real (*Por los mares que fueron de España, La conquista de un imperio*) y, sobre todo, y hasta rayar en el paroxismo, en *Grandeza y proyección del mundo hispánico*, de Jesús Evaristo Casariego. Su libro se justificaba porque, acallado el fragor de la batalla, el joven guerrero español debía sentarse a meditar, a reflexionar sobre la Historia.

 Pero rectamente, reciamente, sin eclecticismos, sin agnosticismo. Con intransigencia afirmativa. Con la santa y bendita intransigencia de quien está poseído de su verdad, y la defiende contra todos y contra todo, del que afirma que el agua moja y que el fuego quema.

 Esta *santa y bendita intransigencia* estaba implícita en la clave interpretativa ortodoxa, la representada por Menéndez Pelayo, Maeztu, Vázquez de Mella y, salvando las distancias, por el propio Casariego, quien la resumía de esta guisa:

¹⁶ AGA-Cultura, 68, *Biblioteca Nacional completa*

España es el brazo de Dios. Su genio estriba en su catolicidad. Fue grande por ella; decayó al abandonarla. Su resurgimiento estriba en la vuelta a «lo suyo», a su tradición gloriosa y fecunda¹⁷.

La decadencia nacional que había aplastado a España al apartarse de su sino y traicionar su espíritu hacía correr la tinta de Emiliano Aguado en *Del siglo XVIII a nuestros días*, aunque semejante postración eran tan sólo la antesala del renacimiento al que cantaba Eduardo de Santiago en *Cuando España renace*, un libro misceláneo, aunque predominantemente poético, escrito durante la guerra y con toda probabilidad autoeditado por su autor, un jefe de artillería reñido con las musas¹⁸.

La palingenesia hispana habría de llegar de manos de la siempre esforzada y apretada Falange, a la que un sinfín de obras trataban de dar explicación en sus diferentes aspectos, desde su historia plena de porfías hasta las sutilezas de su doctrina política y sindical¹⁹. Aquel resurgir se había ganado en los campos de batalla²⁰, y se había cobrado su tributo de sangre en el pecho de los mejores, de los héroes y mártires del Movimiento, con José Antonio al frente y Onésimo Redondo y Ledesma Ramos flanqueándole²¹. Todo cuanto José Antonio escribiera en vida tenía un lugar de privilegio en los planes de la Editora Nacional, que recogió su legado, su mensaje y sus enseñanzas en *Discursos. Obra Completa, Escritos, Misión y Revolución* y *Nuestra Tarea: Textos antimarxistas de José Antonio*. Aunque, claro está, no sólo los muertos estaban en posesión de la gloria²², y de la palabra²³. Poco tenía que ver esta *nueva* España con aquella humillada por Francia e Inglaterra, postergada siempre en el reparto colonial, convertida un pedazo de ella misma en colonia,

¹⁷ *Ibíd.*, págs. 28-29.

¹⁸ E. de Santiago, *Cuando España renace*, Burgos, 1939, págs. 45-46.

¹⁹ J. Aparicio, *La conquista del Estado*, Ediciones Fe, 1939; J. Martínez de Bedoya, *Siete años de lucha*, Valladolid Afrodísio Aguado, 1939; M. Sout Vilas, *Teoría de los sindicatos nacionales*, Madrid, Edit. Nacional, 1941; etc.

²⁰ De Diego, Royo y Quintana, *Belchite*, Barcelona, Edit. Nacional, 1939; C. Torre Enciso y D. Muro Zegrí, *La Marcha sobre Barcelona*, Edit. Nacional, 1939; etc.

²¹ J. Bravo, *José Antonio ante la Justicia roja*, Madrid, Vicesecretaría de Educación Popular, 1941; *Ramiro Ledesma, fundador de las JONS*, Madrid, Vicesecretaría de Educación Popular, 1942.; J. Martínez de Bedoya, *Onésimo Redondo, Caudillo de Castilla*, Valladolid, Libertad, 1937

²² J. Arrarás, *Francisco Franco*, Burgos, Imp. Aldecoa, 1938. Otra de las obras ajenas contenidas en el catálogo.

²³ R. Serrano Suñer *Siete discursos*, Bilbao, Fé, 1938 ; *Discursos de la Victoria y la Postguerra*, Madrid, Ediciones Fé, 1941.

como cada día recordaba la bandera británica ondeando en Gibraltar. En mayúscula, y por dos veces, escribiría Casariego:

LA ESPINA DE GIBRALTAR, CLAVADA A TRAICIÓN
EN LA CARNE DE LA PATRIA, NOS DUELE CADA DÍA MÁS²⁴.

Sin escatimar energías ni sacrificios España había conquistado su derecho a alzar la voz en el contexto internacional para defender, precisamente, sus otros derechos, aquellos referidos a otras tierras y a otras gentes (*Reivindicaciones de España*, de Areilza y Castiella).

Menos fogoso y altisonante que el de la Sección de Ediciones, que se recataba, para estos menesteres, en falsos pies editoriales, la Editora Nacional rindió también su tributo al espíritu de la *Nueva Europa*. Podría verse un homenaje a su pureza, a su grandeza aun en la derrota, en la publicación de *Guardia de Hierro (Para los legionarios)*, de Corneliu Zelea Codreanu, cabeza de la variante rumana de fascismo, caracterizada por su carga mística y su espíritu de sacrificio. De muy distinto talante era *El camino de Scapa Flow*, la autobiografía que Günther Prien, el célebre submarinista alemán, escribiera a petición del *Deutsche Verlag*. Novela de formación y superación, libro de viajes y narración de hazañas bélicas se daban cita en un ameno escrito en el que Prien recorría con la memoria el camino que le llevara desde la condición de grumete a la de héroe de guerra. El hombre que lograra penetrar en la resguardada base de Scapa-Flow para hundir el *Royal Oak* y dañar el *Repulse* (la fotografía de ambos buques ilustraba el texto) había encontrado la muerte en los azares de la guerra, lo que añadía al texto cierta épica teñida de melancolía. El responsable de la adaptación y el prólogo, Fernando P. De Cambra, no deseaba que el lector incorporara al submarinista a la internacional legión de valientes a los que el mar daba sepultura, confundiendo sus huesos y diluyendo en el agua sus causas. Prien había caído en una coyuntura histórica concreta

... en que nuestro Planeta quiere sacudir la costra de pseudo-liberalismo democrático, acumulada durante siglo y medio, demagógico, y por ello perteneció a esta generación de sacrificio (como dijo nuestro JOSÉ ANTONIO), que ha tenido que ofrendar su juventud (y aun en muchos casos su madurez) por reconquistar la Patria.

y bajo una bandera de inconfundibles colores

²⁴ J. E. Casariego, ob. cit., págs. 295 y 304.

El Nacional-Socialismo lo encuadra en su disciplina; desde entonces, ya tiene una derrota que seguir, pues la nave germana posee un piloto (su Führer) que empuña con brazo fuerte la caña del timón, arrumbando al puerto de la victoria²⁵.

Se percibe, pues, una acusada coincidencia temática entre la culta Editora y la popular Sección de Ediciones. Si, además, se repara en que autores como Carlos Alonso del Real, Giménez Caballero o Ballesteros-Gaibrois, propagandistas habituales de la Sección, también estaban aquí representados por un considerable número de obras, nada exime entonces de preguntarse por las diferencias entre la susodicha Sección de Ediciones y la Editora Nacional.

Por lo que a autores respecta, en la Editora Nacional se daba una mayor heterogeneidad ideológica que en la Sección de Ediciones, preponderantemente azul. A los ya citados, se sumaban los nombre de otros falangistas como el prolífico Emiliano Aguado o el propio Laín Entralgo, pero también representantes de otras familias: tradicionalistas como Jesús Evaristo Casariego o católicos próximos al ministerio de Ibáñez Martín como Joaquín Entrambasaguas, hacia los que Laín Entralgo albergaba ciertas reservas, por considerarlos detentadores de canonjías académicas que otros habrían ocupado a mayor satisfacción²⁶. Aunque incluida en la Biblioteca Nacional que la Editora comercializaba, parece poco probable que la biografía de Franco de Joaquín Arrarás, antiguo miembro de Renovación Española e incondicional del general, suscitase demasiado entusiasmo en el turolense. Cuando en 1939 se le propuso a Laín colaborar como asesor técnico en la *Historia de la Cruzada* que dirigía Arrarás se apresuró a declinar el ofrecimiento.

¿Historia de «la Cruzada» y dirigida por Arrarás? Aquello «no me iba»; «no nos iba», podría decir, pensando en el común espíritu del grupo burgalés. Propuse para el cargo al bonísimo Ciriaco Pérez Bustamante (...) y él se las compuso del mejor modo con los «cruzadógrafos»²⁷.

Quizá tengamos que entender estas presencias como concesiones que tenían su contrapartida en otras instancias del poder. Pa-

²⁵ G. Prién, *El camino a Scapa-Flow*, Madrid, Editora Nacional, 1941, págs. 11 y 13.

²⁶ P. Laín Entralgo, ob. cit., págs. 283-284.

²⁷ *Ibid.*, pág. 247. No mentía cuando hacía sus objeciones a Arrarás extensibles a todo el grupo, ya que Ridruejo aprovecharía la tribuna de *Escorial* para lanzar una dura crítica contra su *Historia de la Cruzada*, cit. en I. Saz Campos, ob. cit., pág. 324.

rece poco probable que el citado Entrambasaguas percibiese la misión de la Falange con el arrobo místico que embargaba a los devotos de José Antonio, pero, de igual manera, la forma de sentir, vivir y pensar el catolicismo que expresaban por escrito algunos falangistas no debía de merecerle al sector católico demasiadas alabanzas. ¿Aprobarían, acaso, que Emiliano Aguado calificase a los incondicionales de Menéndez Pelayo y Donoso Cortés como la «beatería irresponsable», negase a ambos autores vigencia y utilidad en aquel momento y censurase el fanatismo excluyente de «esos energúmenos que gritan su conversión por calles y plazas»²⁸? Una cierta convivencia ideológica en el seno de la Editora Nacional permitiría, además, acrecentar la pluralidad cultural incluso con autores heterodoxos, o al menos identificados como tales por otras familias del régimen.

La nómina de escritores se completaba con los antiguos «comilitones» de Rogelio Pérez Olivares, como Cristóbal de Castro (*Santo Toribio de Mogrovejo: la conquista espiritual de América*), Luciano Taxonera (*Antonio Maura: la gran figura política de una época de España* o *El cardenal Julio Alborni: forjador de una nueva España en el siglo XVIII*), Melchor Fernández-Almagro (*Vida y literatura de Valle-Inclán*) o Tomás Borrás (*Checas de Madrid: epopeya de los caídos*)²⁹.

La Sección de Ediciones cifraba el colmo de sus aspiraciones en editar propaganda efectiva, impresionista, como un destello que cegaba, como una argumentación más brillante que bien trabada, más seductora que persuasiva. La Editora Nacional, por el contrario, no se movía — o no pretendía moverse —, en el campo siempre plebeyo de la propaganda, sino alzar una genuina y magna edificación cultural, condensar todo el saber necesario, no fogonazos, sino auténticos conceptos con los que aprehender la realidad política, social, económica, militar, que se estaba fraguando en España, para poder operar dentro de ella con significación. Podemos apreciar esta determinación de sintetizar el conocimiento acumulado a lo largo de los siglos, para hacerlo más operativo y digerible, en su arraigada propensión a las antologías, englobadas, no por casualidad, en la colección *Breviarios del Pensamiento Español*. Allí estaba la nómina de glorias patrias compendiada, pero también usurpada, raptada simbólicamente, instrumentalizada, asociada a un proyecto nacional, descontextualizada — como acaece en toda antología — de

²⁸ E. Aguado, «Prólogo» a J. Varela, *Antología*, Barcelona, Ediciones Fe, 1940, págs. 12, 23 y 43.

²⁹ P. Laín Entralgo, ob. cit., pág. 272.

un modo y no de otro. En el prólogo de una de las obras se puede leer la inequívoca afirmación de que tal libro

... no es un frío producto de erudición (...). Se trata de contribuir a formar ese patriotismo intelectual y superador de todo sentimentalismo que pedía a voces el más grande de nuestros caídos. Ha pasado ya la época de la ciencia por la ciencia y otras zaran-dajas semejantes. En última instancia, lo que justifica este libro es ser, también, arma de guerra³⁰.

Empíreo arsenal se quería formar, pues, con Cervantes, San Juan de la Cruz, Séneca, Don Juan Manuel, Bernal Díaz del Castillo, Feijoo, Jovellanos, Juan Pablo Forner, Larra, Balmes, Donoso Cortés, Aparisi y Guijarro, Benito Pérez Galdós, Juan Valera, Juan Luis Vives, José Antonio, Ledesma Ramos, Vázquez de Mella, clásicos y modernos, cimas y figuras menores, rancios e ilustrados, liberales y reaccionarios, hombres del Medievo y la Edad Moderna allegados a difuntos aún tibios, todos mezclados, todos partícipes de un mismo propósito. Como confesaba Antonio Tovar, esta forma de presentar el pensamiento de un autor lo descoyuntaba, pero era una medida temporal y transitoria³¹.

A los pensamientos sublimes y las frases excelsas daban cuerpo las vidas de los hombres y mujeres más preclaros de la Hispanidad. En todos ellos se encarnaba el espíritu del pueblo español, su *volkgeist*, que dotaba a sus actos personales de la trascendencia de una nación en movimiento. Así como en los *Breviarios del Pensamiento Español* podía percibirse la voz de España expresándose a través de los labios y las plumas de sus predilectos, en los *Breviarios de la Vida Española* la nación prestaba su fuerza al brazo de sus paladines, les confiaba sus designios en las disyuntivas más dificultosas, les erigía, en definitiva, en un símbolo de sí misma, un ejemplo que no debía caer en el olvido, sino guiar a las generaciones futuras cuando se apartasen de la senda prefijada. La colección estaba conformada por las biografías de conquistadores, políticos, santos, hombres de letras y de ciencias, de antaño y de hogaño, por más que Xavier Moret la defina erróneamente como un conjunto de «semblanzas ejemplares de personajes del XIX», siglo que habría exigido mucha más longevidad de Cristóbal Colón,

³⁰ C. Alonso del Real, «Prólogo» a Séneca, *Antología*, Madrid, Ediciones Fe, 1939, pág. 18.

³¹ A. Tovar, «Prólogo» a D. Cortés, *Antología*, Ediciones Fe, 1940, pág. 8.

Magallanes, Santa Teresa de Jesús, Cervantes, Velázquez o Ginés de Sepúlveda³².

Las pretensiones culturales de la Editora Nacional quedaban puestas también de manifiesto con la inclusión en su catálogo de obras de indudable calidad literaria que, bajo ningún concepto, habrían hallado cabida ni justificación en los planes de la Sección de Ediciones. Se trataban, por descontado, de figuras identificadas con el bando vencedor, pese a lo cual, y salvados los prejuicios ideológicos, poseen una relevancia incontrovertible. Cabría citar, por ejemplo, *Poesía. Obra completa*, de Manuel Machado o *Alondra de verdad*, una de las cimas de Gerardo Diego. Estas obras tenían su correlato en el campo de las humanidades en teorizaciones tan sugerentes como *Idearium español*, de Ángel Ganivet, monografías como *Medicina e Historia*, del propio Laín, o ensayos filosóficos del empaque de *Naturaleza, Historia y Dios*, de Xavier Zubiri o *La filosofía del padre Gratry*, de Julián Marías. Respecto a la publicación de esta obra, ¿se trataba acaso de una compensación por la «escandalosa reprochación de la tesis doctoral» que Marías había sufrido en 1941? No parece ocioso aclarar que la tesis había sido dirigida por Zubiri y que el choque frontal se había producido con el padre Barbado, enemigo acérrimo de Ortega y director, por obra y gracia del Ministerio de Educación Nacional, del Instituto Luis Vives —«¡Pobre Luis Vives!»—, se compadecía Laín. A él responsabilizaba de aquel «acto cometido tanto *in odium auctoris* como *in odium auctoris magistrorum*, los de la madrileña Facultad de Filosofía anterior a 1936»³³. Si los *propagandistas* de la Vicesecretaría y los *educadores* del Ministerio hubiesen compartido la misma ortodoxia se antoja improbable que una obra vetada por un tribunal de doctorado hubiese sido editada por otro organismo público. Sin embargo, las presiones podían traspasar las fronteras institucionales y torcer, al menos en parte, los designios de Laín Entralgo, quien, por «órdenes superiores», tuvo que suprimir la cubierta que vinculaba la obra a la Colección Escorial³⁴.

Tampoco carecía de audacia, dadas las corrientes de animadversión que su sólo nombre ponía en movimiento en determinadas latitudes clericales, la publicación de la *Antología poética* de Miguel de Unamuno. No es posible precisar si constituía una provocación por parte de la Editora Nacional o simple coherencia con su pregonada voluntad de absorber cuanto había de valía en la cultura es-

³² X. Moret, ob. cit., pág. 25.

³³ P. Laín Entralgo, ob. cit., págs. 284-285.

³⁴ J. Marías, *Una vida presente. Memorias*, vol. I, Madrid, Alianza, 1988, pág. 322.

pañola. De hecho, Luis Felipe de Vivanco, antólogo y prologuista, parecía suscribir esta segunda hipótesis al abrir el volumen con un auténtico panegírico a la generación del 98, por más que se cuidase de distinguir entre sus diferentes dimensiones y achatase el alcance de la más controvertida de ellas, la política, para resaltar sin ambages ni reservas la importancia y talla de la literaria³⁵.

Sus palabras no sólo contrastaban con las publicadas en medios más o menos hostiles, sino con las puestas en circulación por el periódico oficial de la Falange, *Arriba*, que, de esta guisa, se revolvió y cargaba contra los «científicos de la revolución», el *ghetto*, en palabras de Laín, a la vez que ponía de manifiesto la pluralidad existente dentro del Movimiento:

No nos interesa el 98: lo maldecimos sin que nadie intente justificar este nombre, aquel atisbo de España, con distinciones mentecatas. Abajo el 98, todo su clima, su mal espíritu, su imborrable traición a las esencias españolas³⁶.

Sin embargo, la pretendida superioridad cultural de la Editora Nacional no se demostraba con la sola inclusión de éstos u de otros títulos de parecido relumbramiento. En mi opinión, la diferencia no estribaba tanto en lo que se decía o defendía como en el modo de escribirlo y propugnarlo. Los libros y folletos editados por Fernández Flórez dejaban el aliento en la tesis, proclamaban su verdad evidente y, de este modo, se creían dispensados de prodigarse en elaboradas justificaciones que, por otra parte, no harían sino ahuyentar al lector a quien estaban destinadas. En uno de los últimos opúsculos publicados por la Sección, su autor se ufanaba de que su trabajo

Jamás pensó apoyarse en estudios de Derecho Político que le dieran categoría científica, porque le sobran pasión desgarrada y conmovida ilusión. Es hijo de una serie de actos espontáneos e intrascendentes. No pretendo más que fortalecer, o encender en otros, una vieja e inextinta fe³⁷.

La Editora Nacional, por el contrario, pese a compartir las mismas tesis, se sentía ligada a un compromiso intelectual que la obli-

³⁵ M. De Unamuno, *Antología poética*, Madrid, Editora Nacional, 1942, pág. XV.

³⁶ Cit. en I. Saz Campos, *España contra España. Los nacionalismos franquistas*, Madrid, Marcial Pons, 2003, pág. 324.

³⁷ J. M. Fontana, *Destino y constitución de España*, Madrid, Vicesecretaría de Educación Popular, 1945, págs. 7-8.

gaba a aplicarse con afán y extensión en el cuerpo argumental, lo que se traducía en un número de páginas considerablemente más elevado, por encima del umbral de disuasión del lector popular. Las afirmaciones vertidas debían probarse, las fuentes utilizadas explicitarse, el aparato crítico, las citas a pie de página, la bibliografía, los índices analíticos, todo aquello que en que se fundaba la confianza del lector culto, debía introducirse sin restricciones. No se le tenía por un lector fácilmente impresionable, de los que se quedaban prendados de una consigna rimada en consonante. Se le preveía riguroso, capaz de cotejar y poner al descubierto los puntos débiles del discurso, por lo que se debían mimar los detalles.

Su conciencia de sí mismo como lector o lectora culto le hacían, por otra parte, extremadamente vulnerable al argumento de autoridad académica, por lo que semejantes timbres de gloria, que bastantes autores ostentaban, no debían ser omitidos. Los mensajes anónimos tan comunes y justificados en la Sección de Ediciones carecían aquí de sentido, pues el quién lo dijera poseía una importancia fundamental para la asunción de las tesis. ¿No confería al texto de Casariego la mención a su condición de doctor en Derecho una circunspección que una lectura extremadamente crítica podría desmentir? ¿Acaso era lo mismo que Ballesteros Gaibrois fuese o no catedrático de universidad? Del mismo modo, entonces como hoy, las loas de un reputado prologuista constituían solventes cartas de presentación que ablandaban las posibles resistencias del lector, seguramente impresionado, por ejemplo, porque el libro de Casariego viniese precedida de unas palabras de Pío Zabala y Lera, Rector de la Universidad de Madrid. No ha de insistirse tampoco en este aspecto y sí en el modo en que se disponía y justificaba el discurso en estas obras destinadas a un público cultivado.

Las diferencias expositivas y argumentales entre la Editora Nacional y la Sección de Ediciones se revelan con toda claridad en dos obras, cada una adscrita a una línea editorial, cuyo valor ejemplificante reside en que ambas compartían temática y autor. El folleto *La masonería en acción*, que, aunque se presentaba como anónimo, era fruto de las elucubraciones del policía Eduardo Comin Colomer, aspiraba a grabar en la «conciencia popular» un mensaje de odio y temor a la masonería, a la que, sin ofrecer excesivas aclaraciones, se la culpaba de todo circunstancia adversa que España había sufrido en los dos últimos siglos. Se trataba, en suma, de una obra de tesis, casi desprovista de todo aparato argumental. Las exclamaciones y los denuestos se combinaban en un lenguaje cuya intencionalidad intimidatoria se evidenciaba en imágenes propias de cuentos de hadas («Las vísceras, las garras, las fauces de la negra

bestia feroz»³⁸) y en metáforas médicas aún más pavorosas en un contexto sanitario como el de España (menudean las referencias a la tuberculosis, la tisis o los bacilos de Koch³⁹).

El mismo autor escribió para la Editora Nacional *La masonería en España (Apuntes para una interpretación masónica de la historia patria)*. El texto, resumido a la perfección en el título, dejaba de lado los mohines teatrales y el aire sensacionalista que caracterizaba al anterior folleto, y desplegaba su erudición a lo largo de más de 450 páginas. Si anteriormente todo rumor tenía un poso de verosimilitud y resultaba susceptible de utilizarse, ahora convenía mostrar ciertos escrúpulos, cierto rigor. A modo de ejemplo podemos señalar cómo en el capítulo «La masonería en España» rehuye la tendencia a buscar orígenes asaz remotos para la masonería y se dedica a desmontar a golpe de acendrada erudición algunas leyendas al respecto⁴⁰.

La obra estaba constelada de citas textuales de presuntos documentos. Sin duda a algunos de ellos tuvo acceso privilegiado en el Archivo de Salamanca⁴¹. Otros los reproducía fotográficamente en el apéndice documental, lo que reforzaba la confianza en otros papeles ausentes de dicho apéndice aunque de mayor enjundia. Tal era el caso, por ejemplo, del documento definitivo que probaba la orquestación masónica del asesinato de Calvo Sotelo.

En la sesión o «tenida» que la gran Logia de París, establecida en rue de Cadet, 16, celebró el día 8 de junio último de 1936 se examinó la posibilidad de un Frente Nacional en España que constituyese un inmediato peligro para la destrucción del Frente Popular (...). He aquí, textualmente, la ficha de Calvo Sotelo:

«Calvo Sotelo. Monárquico. Ex ministro de la Dictadura. Hombre de gran preparación técnica-financiera. Peligrosísimo por su poder de captación de las masas. Cuenta con el apoyo de grandes núcleos de capitalistas. Fracasado Gil Robles en el Gobierno, constituye la única esperanza de las derechas nacionales. Es la única figura que puede aglutinar a su alrededor a todos los elementos contrarios al Frente Popular. Se halla relacionado perfectamente con influyentes personalidades extranjeras. Es urgente su elimi-

³⁸ *La masonería en acción*, Ediciones Toledo, 1942., pág. 11.

³⁹ Véase, por ejemplo, *ibíd.*, págs. 7-8.

⁴⁰ E. Comín Colomer, *La masonería en España (Apuntes para una interpretación masónica de la historia patria)*, Madrid, Editora Nacional, 1944, pág. 16-18.

⁴¹ J. A. Ferrer Benimeli, *Bibliografía de la masonería. Introducción Histórico-crítica*, Madrid, Fundación Universitaria Española, 1978, pág. 84.

nación total para impedir la formación del Frente Nacional, cuya Jefatura ostentaría de modo indiscutible. Transmítase esta nota con urgencia a nuestros HH...Casares Quiroga y Barcia para su inmediata ejecución»⁴².

¿Existía este documento? ¿Alguien, después del derroche de sapiencia que Comín Colomer había realizado en su periplo masónico a través de la historia de España, osaría a cuestionarle este dato en los últimos compases de la obra?

RIESGO Y VENTURA DE LA EDITORA NACIONAL

Para la Sección de Ediciones la venta de sus publicaciones tan sólo representaba otro cauce más para distribuir las entre los recelosos de los impresos gratuitos. En la Editora Nacional las bases ideológicas se combinaban con los presupuestos mercantiles y, como cualquier otra editorial privada, depositaba en cada edición el deseo de verla agotada, siempre y cuando no fuese por la vía del saldo. Aunque de indudable interés cultural y patriótico, se trataba, a fin de cuentas, de un negocio que no podría permanecer en pie a menos que contase con el respaldo de una masa de compradores. La munificencia estatal podía tener un límite y una dilatada concatenación de pérdidas severas despertaría algunas dudas sobre la viabilidad del proyecto.

Si la Editora Nacional quebraba, la sensación de fracaso no se circunscribiría a sus inmediatos responsables, sino que impregnaría a toda una élite, predominantemente falangista, pero también de otras tonalidades de la paleta nacionalcatólica, que se demostraría incapaz de reproducirse culturalmente. De ahí que la Editora recibiese balones de oxígeno procedentes de otras instancias de la Vicesecretaría de Educación Popular. La Editora Nacional se ocupaba de distribuir los libros y folletos de la Sección de Ediciones, por lo que se embolsaba la mitad del precio líquido de venta (en algunos documentos esa cantidad queda rebajada al 40%)⁴³. Pero las relaciones ente ambos organismos no terminan ahí, sino que se estrechaban y adquirían verdadera relevancia en el momento en el que la Sección de Ediciones se revelaba como una cliente preferente de la Editora Nacional, a la que realizaba constantes compras de libros

⁴² E. Comín Colomer, ob. cit., págs. 430-431.

⁴³ AGA-Cultura, 68.

con objeto de entregarlos gratuitamente a modo de complemento de su propia propaganda.

Sin embargo, más que en esta elocuente dependencia, convendría profundizar en las relaciones comerciales que la Editora Nacional mantuvo con la población, pues constituyen una buena unidad de medida para calcular el grado de adhesión o rechazo a la cultura oficial representada por la Editora.

Durante el período que nos ocupa, los delegados en provincias de la Editora Nacional —una denominación más ostentosa que la de agente comercial— recorrían el territorio español en busca de clientes. La miseria que señoreaba el país y el precio de los libros de su catálogo hacían de su mercancía un bien inasequible a la mayor parte de la población española. Conscientes de esta realidad, los agentes desestimaron el menudeo y trataron de vender a industriales y corporaciones públicas la *Biblioteca Nacional*, compuesta por 115 volúmenes en los que estaría recogido el ideario y principios del Movimiento, y que estaba tasada en 1000 pesetas (también se comercializaba una biblioteca intermedia).

Como cabría esperar, estos agentes de la Editora Nacional contaban con las simpatías y el apoyo de los representantes del Partido en las provincias y municipios. En algunas provincias ni siquiera se les presentaba como vendedores de libros, sino como agentes empeñados en la lucha contra los enemigos de España. En un anuncio publicado en la prensa, y fechado en San Sebastián el 26 de agosto de 1942, el Delegado Provincial de Educación Nacional, que se dirigía a las empresas industriales y al comercio en general, les comunicaba que iban a ser visitadas en misión oficial por agentes de la Editora Nacional del Estado y del Movimiento, por lo que pedía que se les prestase una buena acogida y el apoyo que merecían, pues iban a solicitar su cooperación en la campaña antimarxista que la Editora venía realizando por toda España⁴⁴. Ante semejante descripción no parece aventurado suponer que industriales y comerciantes obrarían con tacto, temerosos de que su negativa a un desembolso fuese malinterpretada como adhesión al marxismo.

Dentro de las llamadas fuerzas vivas, empero, estaban comprendidos algunos actores cuya disciplina no era, estrictamente, la dictada por FET y de las JONS. González de Canales, en nombre del Delegado Nacional de Propaganda, remitiría a los Gobernadores Civiles un oficio en el que se les recordaba la indeclinable obliga-

⁴⁴ AGA-Cultura,1363.

ción de «hacer patria por todos los medios posibles y propagar el conocimiento de la política nacional-sindicalista», lo que en el terreno práctico se traducía en adoptar medidas que favoreciesen la venta de «nuestros libros»⁴⁵. Se evocaba, asimismo, el Real Decreto de 6 de febrero de 1926 y la Real Orden consecutiva de 17 de septiembre, en virtud de las cuales se establecía la obligación de Diputaciones y Ayuntamientos de invertir anualmente una parte de su presupuesto a la adquisición de libros para su reparto gratuito y para la creación de bibliotecas populares.

Algunos gobernadores civiles, como el de Pontevedra, se mostraron receptivos a las peticiones y trasladaron a los alcaldes la recomendación de que adquirieran, por ejemplo, las obras completas de José Antonio en un sólo volumen, lo que redundaría en beneficio cultural de la población y económico del Partido⁴⁶. En otros casos la adquisición de las bibliotecas se planteaba como un deber y casi un desagravio histórico. La Diputación de Barcelona había tejido una importante red bibliotecaria, cuya vitalidad quedaba patente en las estadísticas de lectura. Por ello se proponía ejercer cierta presión sobre el Diputado Ponente de Cultura de la Diputación para que «sean adquiridas las publicaciones de la Editora Nacional que no figuran en sus catálogos». La Diputación contaba con un presupuesto generoso y lo que se le estaba proponiendo, a fin de cuentas, era contribuir «a neutralizar los efectos de la equivocada orientación impuesta por la Generalidad en la adquisición de las obras con anterioridad al 18 de julio de 1936»⁴⁷.

Sin embargo, la actividad de los delegados de la Editora Nacional no fue precisamente una marcha triunfal, plena de éxitos y cálidos recibimientos, sino que adquirió, más bien, los tintes de una penosa campaña a través de territorios hostiles y gentes esquivas y desconfiadas. Las fricciones y los escándalos se producirían por doquier y a menudo enfrentarían a los agentes de la Editora con los gobernadores civiles (¿se trataría de una pugna más dentro del antagonismo que profesaban con cierta frecuencia estos cargos con respecto a los delegados provinciales y locales de FET y de las JONS?). En otras ocasiones, la acción partiría de las fuerzas de seguridad, lo que nos indicaría los límites que algunos agentes de la Editora Nacional estaban dispuestos a traspasar. A su paso, los agentes de la Editora, dotados, en su mayoría, de unos antecedentes políticos que aventajaban, cuando no suplían, sus méritos co-

⁴⁵ AGA-Cultura, 807, *Circular núm. 135*, 7-IV-1943.

merciales, dejaban un reguero de coacciones y amenazas, de protestas por ventas *inducidas* en demasía, en ocasiones aportando identificaciones oficiales que no respondían a la calidad real de los vendedores, pero que tenían la virtud de acentuar la receptividad de los compradores y ablandar las reticencias.

La confianza en la probidad de sus agentes que exhibía la Editora Nacional no era compartida por otras autoridades, ni siquiera dentro de la Vicesecretaría de Educación Popular. Como quiera que se interesase por el asunto, el director de la Editora se vio obligado a poner en conocimiento del Delegado Nacional de Propaganda que todos los Delegados de Provincias firmaban un contrato en cuya cláusula sexta se explicitaba la prohibición de emplear la coacción y la violencia para incrementar las ventas⁴⁶.

La Delegación Nacional de Propaganda decidió despejar cualquier duda sobre un tema que preocupaba a corporaciones, empresarios y comerciantes mediante la difusión de una nota a través de la prensa. En ella se indicaba que la compra de las bibliotecas nacionales ofrecidas por los vendedores de la Editora no era «legalmente obligatoria». Los agentes tenían terminantemente prohibido coaccionar o apoyar sus argumentaciones «arrogándose la representación o utilizando nombres de jerarquías o personas de notoria responsabilidad y representación política». Pedía, en consecuencia, que los infractores fuesen denunciados para que se los castigase. Sin embargo, se apuntaba con rotundidad que la legalidad toleraba actitudes inmorales.

No obstante lo anteriormente expuesto, esta Delegación manifiesta asimismo que si en efecto no hay obligación legal de adquirir las expresadas bibliotecas, para todo buen español es moralmente obligatorio poseer las mismas, contribuyendo de este modo a la propaganda antimarxista que procuran y a la difusión de la doctrina nacionalsindicalista y de los postulados políticos, económicos y sociales del nuevo Régimen.

Los industriales y comerciantes que daban empleo a un buen número de obreros no podían desatenderlos espiritualmente y cumplirían con un deber patriótico apoyando esta campaña y adqui-

⁴⁶ AGA-Cultura, 780, *Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra*, 1943, núm.77, Circular núm. 38 y escrito 2-IV-1943.

⁴⁷ AGA-Cultura, 1147, 24-V-1944.

⁴⁸ AGA-Cultura, 68, 17-VII-1942.

riendo las bibliotecas. Los Ayuntamientos, por su parte, no debían perder la referencia de la Orden del 17 de septiembre de 1926 a la que ya aludimos⁴⁹.

La Editora Nacional pondría de manifiesto hasta qué punto dependían sus ventas de estrategias mercantiles delictivas cuando, por boca de Rogelio Pérez Olivares, manifestase su disconformidad con la publicación de la citada nota de prensa.

Quando, sin razón que lo justifique, las librerías en general ofrecen una resistencia pasiva para la venta de nuestras obras, si vamos a cegar la única fuente positiva de producción ocurrirán dos cosas igualmente sensibles: una, que nos quedaremos sin ingresos casi en totalidad y otra, que es la más importante, que se anulará toda la labor de propaganda y expansión de la doctrina de nuestro Movimiento⁵⁰.

Era preferible que la noticia del castigo y los motivos que lo conllevaban circulase internamente entre el personal, para que sirviese de escarmiento y ejemplaridad. Además, si a veces los agentes se excedían en sus presiones, en otras los ayuntamientos, y citaba el de Sariegos, formulaban quejas injustificadas. Debía eludirse el tremendismo, la mala costumbre de pintar el paisaje con tonos demasiado sombríos que no hacían justicia a la realidad, pues, desde que se había iniciado esta política de venta se habían verificado 7808 operaciones, frente a cuya cuantía el número de reclamaciones se antojaba insignificante. Al menos tal era su lectura de las cifras, ya que no existía contabilidad posible de los compradores bajo coacción que habían permanecido en silencio y ahora, sin embargo, se computaban como *clientes satisfechos*. La Editora Nacional, insistía, estaba realizando una gran labor al servicio de *nuestra Revolución* «haciendo todos los esfuerzos posibles para conseguir incrustarla en el entendimiento y en el corazón de los españoles»⁵¹.

Si la pedagogía revolucionaria del *Nuevo Estado* se tornaba acción a través de un verbo como *incrustar*, asociado las más de las veces a imágenes físicas cruentas y turbadoras, sorprende en menor medida la tendencia de una buena parte de la población española al absentismo escolar. Pero la intimidación como estímulo del comercio librario no era un rasgo privativo de la Editora Nacional y del Partido. En un documento sobre el que alguien había escrito a mano «Comparen esto con conducta Editora», podían leerse los

⁴⁹ AGA-Cultura, 1363.

⁵⁰ AGA-Cultura, 1363, 16-XI-1942.

⁵¹ *Ibíd.*

manejos de otras familias del régimen para favorecer la venta de determinados libros. En este caso concreto se trataba de una edición particular de la obra *Laureados*, de Fermina de Bonilla. El subsecretario del Ministerio de la Guerra había facilitado oficios recomendando la adquisición de la obra, de la que existían dos ediciones que se vendían simultáneamente, una a 25 pesetas y otra a 125. El Ministro de la Gobernación, Galarza, se había sumado a la promoción enviando un telegrama a los Gobernadores Civiles en el que se les instaba a prestar toda su ayuda a la venta de la obra.

Se da el caso de que al presentarse los agentes vendedores en los cuarteles de la Guardia Civil de los pueblos con el oficio del Gobernador y copia del telegrama circular, algunos comandantes de puesto designan a un Cabo para que acompañe a aquellos y así se explica que recientemente en Elche se hayan vendido 118 ejemplares de la obra, a 125 pesetas, por un total de 14.750⁵².

No cuesta demasiado formarse una idea aproximada de la impresión que en una ciudad con los antecedentes de Elche podía suscitar la visita del cabo de la Guardia Civil. Extorsiones como ésta caldeaban el purgatorio de los vencidos, a los que de este modo se les recordaba su obligación de pagar, inclusive en sentido literal. La cuestión de fondo no era, como podría parecerle al autor de la glosa, quiénes recurrían en mayor medida a la violencia y la intimidación, sino el que éstas estuviese íntimamente ligadas a las publicaciones de los vencedores hasta el punto de que, sin su concurso, se tambaleaba su futuro comercial.

Los libros de la Editora Nacional ni siquiera parecían satisfacer los hábitos lectores de los falangistas, como cabe inferir de una de las conclusiones del Primer Consejo Nacional de Jefes Provinciales celebrado en las postrimerías de 1943. En ella se pedía de manera inequívoca la

Reorganización de la Editora nacional, orientándola por rumbos de eficacia, no editando tan solo obras para un público restringido, sino cosas de interés y a ser posible de actualidad, junto a una especie de obras de sistematización y vulgarización, a modo de cartilla o catones que lleven a los últimos rincones de España el conocimiento de doctrinas y hechos⁵³.

⁵² AGA-Cultura, 1363.

⁵³ AGA-Presidencia(SP), 3, *Primer Consejo Nacional de Jefes Provinciales. V Ponencia, Propaganda Interna del Movimiento y propaganda Estatal en Provincias. Conclusiones Provisionales*.

El fracaso del proyecto cultural que la Editora representaba queda ilustrado a la perfección por la anécdota relatada por Luis García Ejarque, quien cuenta cómo, tiempo después, los representantes del Servicio Nacional del Libro, al llegar a algún pueblo para impulsar la creación de una biblioteca, siempre encontraban un edil que aseguraba que el pueblo ya contaba con una, refiriéndose a la *Biblioteca Nacional* de la Editora, invariablemente arrumbada en un despacho o en un desván, sin que nadie tuviese «la heroicidad de leer ni un solo título»⁵⁴.

⁵⁴ L. García Ejarque, *Historia de la lectura pública en España*, Gijón, Trea, 2000, pág. 181.